



## PARTIDO VERDE

## Plantean eliminar buro de crédito

POR GEORGINA OLSON  
 georgina.olson@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México dio a conocer que insistirán en la iniciativa de ley para eliminar el Buró de Crédito en México, pues puede generar impactos negativos en diversos aspectos de la vida de las personas.

Así lo expresó el PVEM después de que el pasado 9 de abril, el diputado federal de dicha bancada por el estado de Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, presentó una

iniciativa para reformar la Ley Federal de protección al consumidor y la Ley para regular las sociedades de información crediticia, la cual ya está publicada en la *Gaceta Parlamentaria*.

La iniciativa de Astudillo Suárez busca que las sociedades de información crediticia queden obligadas a proteger específicamente la seguridad e integridad de los datos personales y crediticios de consumidores, lo cual actualmente no está suficientemente regulado.



Foto: Especial

Y que haya mayor transparencia en la gestión y acceso a información crediticia, reducción significativa de errores en historiales crediticios, protección efectiva contra discriminaciones injustificadas y exclusión financiera, reducción en costos excesivos para consumidores y fortalecimiento de la seguridad de datos personales y reducción de fraudes financieros relacionados con identidad.

El PVEM expuso que la reforma es necesaria pues "el buró de crédito ha presentado numerosos excesos violatorios a los derechos de las personas, pues recopila y almacena información sin el consentimiento de la gente.